



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 04/04/2024 20:16:08)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|------------------------------|---------------------------|-------|------|-----------------|
| Tecnología de la Información | CONTADOR PÚBLICO NACIONAL | 11/18 | 2024 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|--------------------------|-------------------------|------------|------------|
| PAEZ, MONICA ALCIRA | Prof. Responsable | SEC F EX | 0 Hs |
| SAIBENE, MARIANA SILVIA | Prof. Colaborador | P.Adj Exc | 40 Hs |
| FERNANDEZ, MARIA CELESTE | Responsable de Práctico | SEC F EX | 0 Hs |
| ROSA, MARIELA SOLEDAD | Responsable de Práctico | JTP Exc | 40 Hs |
| FERNANDEZ, MARIA EMILIA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| Hs | 2 Hs | 4 Hs | Hs | 6 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2024 | 21/06/2024 | 15 | 90 |

IV - Fundamentación

A partir del dictado de esta asignatura se pretende poner a disposición de los estudiantes una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que la informática brinda en el campo de las ciencias económicas, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad N° 1. Introducción a la informática y las comunicaciones

Objetivo Específico:

Que el estudiante conozca características de los sistemas operativos y los recursos que pone a su disposición la red Internet.

Contenidos mínimos:

Software: Conceptos y clasificación. Sistema Operativo y utilitarios. Conceptos, funciones y características.

Internet: Conceptos básicos, búsquedas de información, seguridad en internet, gestión en la nube

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas de desarrollo teórico de los temas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 2. Procesamiento de texto

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca las prestaciones de los procesadores de textos y adquiera competencias para utilizarlos eficientemente.

Contenidos mínimos:

Edición de texto. Formatos básicos. Diseño de página. Vistas de documento. Encabezado, Pie de página, Notas al pie.

Inserción y manejo de tablas y gráficos. Estilos. Tablas de contenido. Normas básicas de presentación de textos académicos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Veinticuatro horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y veinte horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 3. Planilla de cálculo

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca la utilización y prestaciones de las planillas de cálculo en tanto herramienta fundamental de aplicación en el área de las ciencias económicas.

Contenidos mínimos:

Conceptos, estructura y funcionalidad. Fórmulas y funciones. Referencias relativas y absolutas. Gestión de datos: ordenamiento, filtros, subtotales. Creación y modificación de gráficos. Tablas y gráficos dinámicos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta y seis. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y treinta horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 4. Presentaciones audiovisuales

Objetivo Específico:

Que el estudiante conozca las ventajas del uso de presentaciones de tipo multimedia como apoyo de las exposiciones orales.

Contenidos mínimos:

Presentaciones. Conceptos básicos. Estructura, Funcionalidad. Descripción de elementos. Creación de presentaciones.

Utilización de plantillas. Formatos y efectos. Animaciones y transición. Aplicaciones para crear presentaciones gráficas dinámicas.

Tiempo y Forma de desarrollo: Doce horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y ocho horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

Unidad N° 5. Introducción a las bases de datos

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca las posibilidades del manejo de bases de datos como recurso indispensable para el tratamiento y gestión de la información

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de bases de datos. Características. Acceso y manejo de la información.

Tiempo y Forma de desarrollo: Doce horas. Cuatro horas de desarrollo teórico de los temas y ocho horas para la realización de prácticas y sus respectivas evaluaciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las unidades temáticas 1 a 5 y el Trabajo Final Integrador se han previsto actividades prácticas con ejercicios de simulación que los estudiantes deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente

VIII - Regimen de Aprobación

Se pretende de los estudiantes un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada estudiante se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos elaborados por ellos mismos.

a) Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para regularizar el curso:

- a) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- b) Aprobación del 100% de las evaluaciones prácticas, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación, una específica y otra global. La instancia global incluirá las evaluaciones no aprobadas. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación, deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.
- c) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas, con una calificación de al menos 5 (cinco) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación, una específica y otra global. La instancia global incluirá las evaluaciones no aprobadas. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación, deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.
- d) Aprobación de la evaluación final integradora, con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Esta evaluación, de carácter individual o grupal, se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a los contenidos desarrollados en clase. Son requisitos indispensables haber cumplido con tareas requeridas y la aprobación de cada una de las evaluaciones teórico/prácticas.

b) Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar la asignatura:

- a) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- b) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas y prácticas, de carácter individual, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos, obtenida en la evaluación o primera instancia de recuperación.
- c) Aprobación de la evaluación final integradora, con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Esta evaluación, de carácter individual o grupal, se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a los contenidos desarrollados en clase. Son requisitos indispensables haber cumplido con el porcentaje de asistencia estipulado y la aprobación de las evaluaciones prácticas y de las evaluaciones teóricas.

Una vez aprobadas todas las instancias de evaluación y el trabajo integrador, la nota final de la asignatura será el promedio de las máximas calificaciones obtenidas en cada instancia.

c) Régimen para estudiantes en condición de Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que registraron su inscripción anual como estudiante efectivo y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:

- a. Los estudiantes que se inscribieron en la asignatura como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.
- b. Los estudiantes no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir la asignatura según el plan de estudios vigente.
- c. Los estudiantes que han regularizado la asignatura pero que no la rindieron en el plazo establecido.

Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de estudiantes.

Características de las evaluaciones para estudiantes en condición de libres:

- El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
- El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y que se evaluará previamente al desarrollo de los aspectos teóricos. Además, deberá aprobar un trabajo integrador.
- El estudiante que pretenda rendir un examen libre deberá contactarse con el equipo docente de la asignatura quince días antes de la fecha de examen. Este requisito es indispensable para programar las actividades de evaluación prácticas y teóricas. Esto también permitirá acceder al curso específico diseñado para tal fin que se encuentra en la plataforma virtual del sitio web de la FICA-FCEJyS. De esta manera se accederá al material de estudio, a las consignas del trabajo y a la vez, podrá realizar consultas con los docentes de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las distintas unidades temáticas.
- [2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.
- [3] Disponibles en: <http://biblioteca.unsl.edu.ar/website/baea/baea-new.html>
- [4] - Enguita Gasca, José “Excel 2013”. Ministerio de Educación de España. ISBN 9788436955866
- [5] - ----- “Word 2013”. Ministerio de Educación de España. ISBN 9788436956177
- [6] - ----- “Access 2013” Ministerio de Educación de España. ISBN 9788436956092
- [7] - Gómez Gutiérrez, Juan (2015)“Excel 2013 Avanzado”. Ra-Ma S.A. Editorial y Publicaciones. ISBN 9788499645186
- [8] - Manuales Users “Excel 2013 Avanzado. Claves y herramientas más potentes”
- [9] - MEDIAactive (2016) “Aprender Office 2013 con 100 ejercicios prácticos”. Coedición: Alfaomega, Marcombo. Argentina. ISBN:9788426720771

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - McFedries, Paul (2008) “Microsoft Excel: fórmulas y funciones”. Anaya Multimedia. ISBN 978-844-151-788-2
- [2] - Sánchez, Claudio (2004). “Excel avanzado”. MP Ediciones, Buenos Aires. ISBN: 9875262404
- [3] - Scotti, Alejandro (2005) “Guía de Funciones de Excel”. MP Ediciones S.A. ISBN 987-526-276-5

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante conozca las principales características y los aspectos técnicos de las microcomputadoras y sus prestaciones y que pueda contar con herramientas para el uso adecuado de los diferentes utilitarios disponibles en el mercado y para la toma de decisiones.

XII - Resumen del Programa

- Unidad N° 1. Introducción a la informática y las comunicaciones
- Unidad N° 2. Procesamiento de texto
- Unidad N° 3. Planilla de cálculo
- Unidad N° 4. Presentaciones audiovisuales
- Unidad N° 5. Introducción a las bases de datos

XIII - Imprevistos

Cuando por razones extraordinarias no se puedan desarrollar clases presenciales se prevé la posibilidad de realizar encuentros virtuales con los estudiantes y disponer el acceso al material de clase mediante una plataforma digital de Google Classroom. No obstante, se llevarán a cabo de manera presencial las evaluaciones teóricas y prácticas, el Recuperatorio Global y la presentación del Trabajo Final Integrador. Estas evaluaciones se realizarán en el Aula de Computación (Aula 20) y se organizarán en grupos en función de la cantidad de estudiantes en los horarios definidos para la asignatura y se respetarán las disposiciones de la Universidad y los protocolos correspondientes.

Se estima que el número de inscriptos será alrededor de treinta (30).

Los datos de contacto y vinculación con el equipo docente son:

Plataforma: <https://classroom.google.com/c/NjU1ODI5OTI5NzEz?cjc=kvjsncc>

Código: kvjsncc

*Correo electrónico: fica.computacion@gmail.com

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: